Año XIV. Viernes 25 de Enero de 1884. Núm. 2286.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona . . . . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal. . . . . 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . . Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12
En Francia. . . . . . . . . . Trimestre, 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

# LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.º 5.

## ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.



### Discurso importantísimo.

*Continuacion.*

Ahora bien; considerad señores diputados, que si esto acontece en medio de estas diferencias, de estas dificultades, de estas luchas entre los que se llaman amigos de la mayoría, ¿qué habian de hacer los enemigos de esa institucion sino aprovecharse de todas las dificultades para soliviantar la opinion, para perturbar al país, para llevar la incertidumbre y la duda á todas partes, para poner en duda toda clase de legitimidades, para quebrantar los resortes de la autoridad, para minar, que no está ya poco minada, la disciplina social sin la cual es imposible la patria? Y todo esto sin necesidad maldita para nadie, cuando la Constitucion que tenemos no es obstáculo para el desenvolvimiento de ninguna libertad ni para el ejercicio de ningun derecho, sin que nadie lo pida; todo esto porque lo piden unos cuantos políticos de Madrid.

¡Ah, señores! La revision constitucional, aun limitada á la satisfaccion de algunas necesidades políticas y sociales reclamadas por la opinion, aun en este caso es siempre peligrosa en todo país, pero lo es mucho más en el nuestro, tan movedizo, tan perturbado y tan impresionable: no es de hombres de Gobierno, es verdaderamente insensato meterse en una política de aventuras y de dificultades cuando absolutamente nada la hace necesaria. ¿Quiere esto decir que la Constitucion vigente sea irreformable y eterna? No, y mil veces nó.

Lo he dicho en muchas ocasiones: lo que quiere decir, y esta es una conviccion mia arraigadísima, lo que quiere decir es que mientras la opinion pública no lo reclame, mientras no sea para satisfacer necesidades verdaderamente sentidas por el país, no debe tocarse á ninguna Constitucion.

¿Por qué me opongo yo al sufragio universal? Pues me opongo porque tal como lo entiende la escuela democrática española, que las escuelas de diversos países ya lo entienden de otro modo, tal como lo define la Constitucion de 1869, tal como se planteó en España en 1870, tal como lo considera la escuela democrática, como ejercicio constante de la soberanía nacional inmanente y en perpétua práctica, es una organizacion armada contra los altos poderes del Estado, es una amenaza constante á todo poder, y es por lo tanto el enflaquecimiento y la degradacion de la monarquía, que los monárquicos no podemos consentir, como no podemos consentir que en poco ni en mucho se niegue la base fundamental de todas nuestras convicciones políticas. Me opongo además al sufragio universal porque tal como lo entiende la escuela democrática, sin ponderaciones, sin defensa, sin preparativos, sin grandes medios es la preponderancia de lo que se llama el cuarto estado sobre los demás, es el dominio de la masa sobre la inteligencia, es la preponderancia de la brutalidad de los números.

Esta clase de sufragio hace algun tiempo en los países poco ilustrados que contaban con un gran proletariado, podia ser y era á las veces una vergüenza, un escándalo, un mercado repugnante en el cual solo tenia cabida el candidato rico, y en el que hubiesen salido vencedores aquellos lores ingleses de que nos hablaba el ilustre orador señor Martos, diciéndonos que se gastaban tal cantidad de libras esterlinas que apenas comprendian los españoles que existieran en el mundo, sistema que á S. S. no le parecia mal, puesto que lo elogió, y sobre el cual debo decir á S. S. que á mí no me ofende el oido; pero no me gusta ese sistema, porque no me parece liberal ni mucho menos democrático que un rico, por ser rico, venza al que ha prestado grandes servicios, al que tiene muchos merecimientos y gran saber. ¿Qué pasaria si el demócrata señor Martos, en lucha con uno de esos aristócratas que fundan su orgullo en los pergaminos de su prosapia y en las riquezas heredadas, saliera vencido? ¿Qué ganaria el país con eso? Al contrario, el país perderia y todos perderíamos mucho, porque ese aristócrata rico, avaro de su riqueza, probablemente, ¡qué probablemente! estoy seguro que no la habia de repartir, mientras que S. S., pródigo de la suya, nos reparte á borbotones las galas de su ingénio y las perlas de su elocuencia. (*Muy bien.*)

Pues bien, en los países poco ilustrados, donde domina el proletario, el sufragio universal pudo ser una vergüenza, un escándolo, un mercado repugnante; pero en realidad no ha sido un peligro; mas desde que la lucha entre el trabajo y el capital, entre el proletariado y la propiedad, entre el pobre y el rico ha tomado proporciones pavorosas, y una parte del cuarto estado se organiza en sociedades, como la Internacional, como la Federacion de trabajadores, como los comunistas y anarquistas de la Mano negra, desde que esos asociados se mueven á impulso de una voluntad oculta de jefes desconocidos, llevando su obediencia hasta el crimen para destruir cuando se les dice que destruyan, para incendiar si se les manda que incendien, y hasta para matar si matar se les ordena, señores, me asusta la idea de la influencia que en la política vamos á dar con el sufragio universal á la anarquía. (*Muy bien.*)

Si los asociados obedecen á sus desconocidos jefes hasta el crimen, mejor y más fielmente les han de obedecer en la consigna de depositar en la urna una papeleta con un nombre. (*El Sr. Martos*: Pido la palabra para rectificar.)

Pues bien, señores Diputados, todos los que seguis el movimiento político y social del mundo recordareis que en las reuniones habidas hace poco tiempo en Londres y en Ginebra por los representantes y agentes de aquellas Sociedades, se tomó este importante acuerdo como principal, quizá como único, de dichas reuniones: que los afiliados procuren tomar parte en todas las manifestaciones de la vida política, para de esta manera destruir mejor toda clase de poderes.

Estas son las razones, señores diputados, que yo he tenido para poner como límite á la conciliacion el sufragio universal y la revision constitucional, digan lo que quieran ciertos apuntes que en una cuartilla de papel se han tomado para relatar una conferencia de hora y media; porque de eso nada tengo que decir: sólo pongo á su lado la notoriedad de mis opiniones, de las cuales no duda nadie que de política se ocupe aquí ni fuera de aquí.

Ahora bien: aparte de la revision constitucional y del sufragio universal tal como lo quiere el Sr. Martos, tal como lo quiere la escuela democrática, puesto que á mí siempre se me ha hablado de ese sufragio, y si de algun otro se me ha hablado no hemos venido nunca á un punto concreto, porque como hay tantas clases de sufragio universal, todavía no sé cual es la que prefiere el Gobierno: fuera de ese sufragio del señor Martos, al que debo atenerme, porque parece que S. S. es el sumo pontífice y el apóstol de este Ministerio y de las fuerzas mininisteriales, y porque el discurso de S. S., no sólo ha merecido los justos elogios del señor ministro de la Gobernacion, sino que parece que le ha tomado como bandera de este Ministerio y de los señores diputados que le acompañan....

¿Dice que no el señor ministro de la Gobernacion?

El señor ministro de la Gobernacion: No he dicho nada.

El Sr. Martos: Diga S. S. que no: ¿cuándo el discurso de un diputado ha sido programa del Gobierno?

El Sr. Sagasta: Siempre, Sr. Martos, siempre que el Gobierno lo acepte.

Pues bien: fuera de esto, señores diputados, no sólo no he puesto dificultad ninguna á la conciliacion, sino que he hecho todo lo posible por realizarla: y he llevado hasta tal punto mi tolerancia, que en adelante cuando haya de ponderar resignado sufrimiento de alguien, en lugar de decir, tiene mas paciencia que Job, se dirá: tiene mas paciencia que Sagasta. (*Risas*)

En el poder no tuve mas que benevolencia, apoyo y ayuda para con los elementos de la izquierda; para la conciliacion he ido en ciertos puntos quizá mas allá de lo que los intereses de mi partido demandaban; por la conciliacion he detenido reformas que yo creia urgentes, con la idea de que su discusion y acuerdo con los hombres de la izquierda pudiera servir de lazo de union á todos; por la conciliacion, en lo que de mí ha dependido, he venido preparando la última crisis; por la conciliacion he abandonado, y con mucho gusto, el poder. Y á pesar de que, desde el advenimiento de este Gabinete, sin duda en premio de mis servicios á la conciliacion, los periódicos radicales y sus auxiliares los republicanos se han convertido en ariete constante contra la mayoría, contra mí, contra todo lo que representaba el Gobierno anterior; á pesar de que el primer acto político del Gobierno echó por tierra las cuatro quintas partes de los Gobernadores del partido liberal, sin necesidad y con daño para el servicio público; á pesar de que en la promocion de senadores se ha atendido mas que á un espíritu de concordia á estímulos de amistad y compadrazgo; á pesar del disparate nunca visto de algunos gobernadores pretendiendo poner el juicio público en contra del presidente de uno de los Cuerpos colegisladores, convirtiéndose en instrumento oficial de manifestaciones inventadas ó ciertas, pero al fin manifestaciones de cuatro alborotadores; á pesar de que la conducta de algunas autoridades no es muy benévola para nuestras provincias; á pesar de que no se ha perdonado medio para desbaratar esta mayoría, para detruir el partido liberal del que sois todos hijos, y sin el cual no estariais ahí, ni probablemente estariamos nosotros todos; á pesar de que se ha querido desorganizar esta mayoría acudiendo á todos los recursos, á la promesa, al halago, á los vínculos de amistad y parentesco; á pesar de todo esto y mucho que me callo, porque mas inmediata y directamente se refiere á mi persona, y eso no vale nada; á pesar de todo, yo no he dicho ninguna palabra á nadie, no he manifestado ningun disgusto, no he hecho reclamaciones ni he expresado quejas; solo he tenido palabras de concordia, palabras de paz, de amor y de conciliacion. (*Grandes aplausos en la mayoría.*)

¿Que se queria, pues, de mí? ¿Que me hiciera radical? ¿Que entregara mi partido, si eso fuera posible, al radicalismo? ¿Que convirtiera á los liberales en demócratas? Pues eso, intentarlo solo, que conseguirlo fuera imposible, pero intentarlo solo, hubiera sido de mi parte una traicion para la concordia y para cosa mas importante que la conciliacion; y á mí se me pue-

den pedir toda clase de sacrificios menos ese, que yo no soy de la madera de los traidores. (*Aplausos.*) Además, ¿que hubiera yo conseguido con intentar semejante cosa y aun con realizarla, si hubiera sido posible la realizacion? ¿Que hubiéramos conseguido todos, que hubiera conseguido el pais con que yo obligase al partido liberal á convertirse en democrático? Pues lo único que se hubiera conseguido hubiera sido aumentar mas la confusion que existe hoy en los partidos y hacer grandisimo daño á las instituciones. Porque enseguida que el partido liberal, abandonando su puesto, se vaya á la democracia, otros hombres vendrán á reemplazarle y la bandera del partido liberal quedará en pié, debilitada si, pero en pié y debilitada en daño de las instituciones y en perjuicio del pais.

De la misma manera que no se conseguiria nada con que el partido conservador desapareciera de su puesto para hacerse moderado, porque enseguida otros hombres vendrian á reemplazar á los que hoy le forman, y el partido conservador quedaria entero y en pié como estaba. Y es que los partidos no se forman al capricho de cuatro hombres políticos, por importantes que sean, ni por medios artificiosos: los partidos son consecuencia indeclinable de necesidades públicas que hay que satisfacer y producto de fuerzas y de movimientos que son la resultante de esa mecánica política, cuyo desconocimiento solamente, ó la ceguedad, pueden tener la pretension de que desaparezca. Por eso están grandemente equivocados los que creen y los que dicen que ya está hecha la conciliacion, suceda lo que quiera, porque lo está en el Ministerio, y que en el poder y fuera del poder ese será el partido liberal de la monarquía.

Yo no quiero que se disgusten mis amigos los que tal desean por lo que voy á decir, pero yo necesito decir la verdad. Ni eso es conciliacion, ni eso puede ser jamás en las condiciones en que se ha inaugurado el partido liberal de la monarquia; eso, hoy por hoy, no es mas que una agrupacion de elementos procedentes de diversos partidos, que, aceptando, como aceptan, los principios y los procedimientos del partido demócrata, como son el sufragio universal y la revision constitucional, podrá esa agrupacion de diversos elementos de otros hoy compuesta, podrá, si se organiza, si da unidad á su programa, determinando de una manera clara los puntos á que ha de llevar la reforma y su extension, fijando de una manera tambien terminante y concreta el sufragio universal que proclama, fijando sobre todo el concepto que tiene de la monarquia constitucional en relacion con la soberania nacional, podrá en este caso y con estas condiciones llegar á constituir el partido democrático de la monarquia; partido que será ó no será llamado por si solo al poder, como no es llamado en ninguna parte, pero que prestará, como en todas partes presta, grandísimo apoyo, grandísimos servicios á la libertad, á la monarquia y á la patria, ayudando al partido liberal, siendo su vanguardia y su acicate, inspirándole é infiltrándole su espíritu, prestándole su concurso, dándole sus ministros y haciendo todo lo que hacen los partidos radicales y demócratas en todos los paises donde rige el mismo sistema de gobierno que rige en España (*Muy bien.*)

De otra manera, mientras continueis así, no lo dudeis, ni sois partido democrático, ni sois partido liberal; lo único que sois y lo único que hasta ahora habeis sido (no os incomodeis por lo que digo), lo único, pues, que sois y sereis si no os organizais, es una perturbacion en los partidos, una dificultad para las instituciones, y luego una conmocion constante para el pais, y además tendreis la desgracia, contra vuestra voluntad, contra vuestro deseo, contra vuestro patriotismo, tendreis, si, la desgracia de deshacer y de destruir todo aquello en que pongais mano.

Y aqui salta, señores diputados, aqui salta la verdadera dificultad de la cuestion. No se ha hecho la conciliacion, porque no era posible hacerla tal como estaba planteada; no se ha hecho la conciliacion porque una de las partes que han de conciliarse no tiene unidad de miras, ni de propósitos, ni de pensamiento; y si no hay acuerdo en su seno, mal puede buscar el acuerdo con los demás. Así es, señores diputados, que cuando se trata con ciertos elementos de la izquierda, la conciliacion se cree tan fácil que parece imposible que no esté realizada ya; pero cuando se trata con otros elementos de la izquierda, la conciliacion se presenta tan difícil, que se ve desde luego que es irrealizable.

Y aqui viene el error de mi siempre querido amigo el Sr. Martos al pensar que en mi existian como dos espíritus, y dos inteligencias, y dos naturalezas, y dos voluntades porque dice: ¿quiere el Sr. Sagasta la conciliacion? Y se contestaba el señor Martos: «Dios lo sepa, y aun á Dios trabajo le habia de costar el averiguarlo.» Pues bien: á mi no solo no me ha costado trabajo, sino que lo averigüé desde el principio; pero como no queria poner dificultades, como no queria hacerme responsable de que la conciliacion no se realizara, aun con los obstáculos que veia, no me opuse á que se trabajara en su favor. No es que yo tuviera dos espíritus, ni dos voluntades, ni dos naturalezas: donde estaban los dos espiritus, las dos voluntades y las dos naturalezas era alrededor de *S. S.* Pero á S. S. le ha pasado lo que aquel que viaja en un tren, ve los objetos exteriores y se hace la ilusion de que lo que marcha son esos objetos, cuando quien marcha es él.

Al ocuparme yo en examinar uno de esos dos espíritus, en estudiar una de esas dos voluntades, *queria querer*, pero cuando yo me ponia á examinar otras voluntades, y á escudriñar otros espíritus no *podia querer*. Y ahi tiene S. S. explicada la exactitud de su fórmula, de que unas veces parece que *quiero querer* y otras parece que no *puedo querer*.

No, el caballo de batalla de la conciliacion ha sido el sufragio universal y la revision constitucional. Pues ¿no es verdad, señores diputados de la izquierda, que no estais dos de acuerdo en estos puntos? ¿No es verdad, señores individuos de la izquierda, que no hay dos que estén de acuerdo en la cuestion del sufragio universal? ¿No es verdad que mientras unos creen que el sufragio universal tal como lo define la Constitucion de 1869 es peligroso para las instituciones y aun para el pais, hay otros que creen que el único sufragio universal es ese, que todos los demás no son sino mistificaciones indignas para engañar al pueblo?

En cuanto á la reforma constitucional, no es verdad que al mismo tiempo que unos la quieren tan exigua y tan reducida, que si no fuera por el portillo peligroso que con ella se abre no habria inconveniente en que la aceptáramos nosotros y hasta el partido conservador, hay otros que la desean tan ámplia, tan radical, tan grande como puede desearla la escuela democrática mas exigente? Pues si hay esa falta de acuerdo, si hay esa falta de unidad en puntos tan esenciales, ¿como quereis poneros de acuerdo con nosotros? Es evidente que la conciliacion hubiera sido facil con una parte de la izquierda, ¿qué digo hubiera sido facil? es realizable, y por fuerza lo será, como tambien tengo la evidencia, señores diputados, de que es dificil, imposible, con otra parte de la izquierda.

Y, señores, aqui teneis ya planteada la cuestion en sus términos sencillos y concretos; está reducida á lo siguiente: á que en la izquierda hay unos que son demócratas y hay otros que no son demócratas, que son liberales; el problema se encierra en estos sencillisimos términos: liberales ó demócratas.

Los liberales tienen su puesto entre nosotros: que vengan ellos á nosotros, que vayamos nosotros á ellos es igual: la conciliacion, mejor dicho la reconciliacion del partido liberal es necesaria, es lógica, es natural, se impone, si es que no se oye más que á los estímulos del patriotismo, porque juntos pueden volver á estar los que ya lo estuvieron y los que juntos atravesaron los tiempos prósperos y adversos de la varia fortuna. Los demócratas tienen su puesto en otro campo, en el campo contiguo, en el campo inmediato en el campo limítrofe al nuestro: no es el partido democrático enemigo sino ausiliar del partido liberal. El partido liberal, como el partido democrático, cada cual en su campo, pueden y deben entenderse, si tienen patriotismo, si quieren vivir en paz y en armonia y si quieren ayudarse mútuamente en la oposicion y en el poder. Y esa es la unica conciliacion posible y digna entre el partido liberal y el partido democrático de todos los paises regidos por monarquias constitucionales. Y esa es la única conciliacion posible y digna para que cada partido mantenga, como debe, el decoro de sus principios y la limpieza de su bandera.

Pues bien; esta es la única conciliacion realizable para todos, y posible y digna, repito, para las instituciones y para el pais: los liberales agrupándose bajo la bandera de la libertad; los demócratas agrupándose bajo la bandera de la democracia; puesto que habeis reconocido la monarquia constitucional de don Alfonso XII, ayudadla y ayudad al pais, prestando el concurso de vuestro patriotismo y de vuestras luces á la realizacion de la obra emprendida por el partido liberal.

Ahora bien; los demócratas ya sabeis la bandera que tiene. ¿Con que bandera se quiere hacer esta conciliacion de los liberales? Ya lo sabemos: con la vuestra, con vuestra bandera. No hay libertad que vosotros querais, que nosotros no aceptemos: no hay reforma liberal que vosotros pretendais, que no sea nuestra reforma. De consiguiente, nuestra bandera, la bandera del partido liberal de la monarquia española es el programa de la izquierda, pero sin el sufragio universal, que no tiene ninguna monarquia de Europa, y que las repúblicas que lo tienen comienzan á modificarlo; pero sin la reforma de la Constitucion, que es de todo punto innecesaria y peligrosa; pero dentro de la Constitucion de 1876; pero dentro del concepto que los monárquicos deben tener de la monarquia constitucional. ¿Podeis tener inconveniente en cobijaros bajo esa bandera? No: si no venís, será por cuestion de amor propio; por ahi la teneis, porque aqui no hay provocacion ni duelo, señor ministro de la Gobernacion: esta es la única base de concordia.

Yo no tengo inconveniente en marchar al lado de S. S., como no tengo inconveniente en ponerme al lado de los individuos que proceden del partido constitucional que se hallan en ese Ministerio: que si están (porque Dios sabe á donde llevan á los hombres los compromisos y las circunstancias del momento), con su espíritu, con su inteligencia, con su historia, con sus compromisos y con su honradez, pertenecen, como no pueden menos de pertenecer, al partido constitucional, de la misma manera que los que proceden del campo democrático, aunque figuren en ese Ministerio, están con el partido democrático; con su espíritu, con su inteligencia, con su historia, con sus compromisos y con su propia honradez. (El Sr. Ministro de la Guerra pide la palabra). Yo no tengo inconveniente en ponerme al lado del señor general Lopez Dominguez, porque el señor general Lopez Dominguez sabe que juntos hemos estado luchando bajo esta bandera.

(Se concluirá).

## Aqui está.

La prensa toda viene ocupándose desde hace cinco dias, de los articulos que tres periódicos de la izquierda dinástica han publicado y siguen publicando contra los señores Moret y Posada Herrera y los amigos de estos, especialmente del que ha dado á la estampa «El Eco Nacional», órgano del señor marqués de Sardoal que era el ministro de Fomento del ministerio del que tambien era ministro de la Gobernacion el señor Moret. Léanlo nuestros lectores, que poco á poco iremos viendo que era la izquierda por dentro y con que organizacion pretendia oponerse al partido liberal-dinástico. Dice:

### LA TRAICION.

No nos han vencido los conservadores; nos ha vencido la traicion que abrigábamos en nuestro propio seno. Si, nos ha vencido la traicion y es preciso decirlo muy alto para que el pais conozca á ciertos hombres políticos.

Ya desde los primeros dias del ministerio Posada sospechamos, al ver la actitud del antiguo secretario de la asociacion de San Vicente de Paul, que la presencia de éste en el gabinete podia ser funesta para el partido liberal, y de aqui la actitud reservada que con él hemos observado. Pero anteanoche adquirimos el convencimiento completo de lo que sospechábamos. Sin embargo, la actitud resuelta, enérgica, decidida, de un verdadero hombre de gobierno que tiene conciencia de lo que quiere y al que no tiembla el pulso cuando recibe un telégrama participándole una reunion de adversarios de su política, la actitud, repetimos, del señor marqués de Sardoal, secundada resueltamente por el señor general Lopez Dominguez, honra y gloria del ejército español, creimos que habia deshecho la traicion que estaba fraguada, al ver que por *unanimidad* se habia acordado pedir á S. M. el decreto de disolucion.

Pero lejos de hacerlo así el Sr. Posada Herrera rechazó el decreto que le fué ofrecido manifestando que ni él ni el Sr. Moret se comprometian á dirigir unas elecciones y aconsejando á S. M. llamase el partido conservador.

Es decir que los Sres. Posada Herrera y Moret han tenido miedo ó se

han vendido á los adversarios del partido liberal, los cuales, por otra parte, abrigaban demasiada confianza para que no sea esta igualmente sospechosa.

¿Cuándo se ha visto un caso semejante? ¿Qué nombre merecen los Sres. Posada Herrera y Moret que de tal suerte han vendido á los que llamaban sus correligionarios? Del Sr. Moret esperábamos cualquier cosa, pero el Sr. Posada, sacado de su ostracismo por los hombres á quienes ha traicionado, no podíamos esperar semejante conducta. ¡Buen modo de coronar una vida llena de veleidades y de apostasias!

Pero en fin, la traicion se ha consumado, los Judas del partido liberal han logrado su propósito, y en estos momentos, cuando mayor es la decision y el entusiasmo del pais por las ideas liberales, cae nuestro partido, pero cae con honra, porque él rechaza de su seno, no ya á ese inválido Sr. Posada, sino á ese débil y asustadizo y medroso ministro que no ha sabido caer del gobierno como caen los hombres de corazon; los rechazamos y los condenamos en nombre de la patria, de la democracia y de las instituciones: Que caiga sobre ellos toda entera la responsabilidad de lo que ocurra.

Todos los sacrificios de la democracia han sido estériles, todo el entusiasmo y la decision del pais han sido perdidos, las grandes ventajas que ibamos consiguiendo para la monarquia, merced á una constante resta de los elementos republicanos, anuladas por completo. Los Sres. Moret y Posada lo han destruido todo.

Al menos tenemos la ventaja de conocerlos y de que los conozca el pais.

Este es el artículo que tanto se comenta y, despues de este, el mismo periódico sigue publicando otros y sueltos y mas sueltos haciéndole coro «El Diario de la Tarde» y «Las Novedades», el primero órgano del Sr. Martos y del señor Linares Rivas el segundo.

Y tanto alboroto y tanta acusacion ¿porque? Porque el Sr. Moret, persuadido de lo que habia de suceder de encargarse la izquierda sola del poder, ha tenido la franqueza y el patriotismo de decir la verdad y no cargar con responsabilidades tremendas. Pero tiempo tendremos para ir hablando de todo un poco. Basta á nuestro propósito dar á conocer antecedentes, para poderse dar razon del porque los aplausos de ayer se han convertido hoy en maldiciones.

## Gacetilla General.

Llamamos la atencion de la autoridad respecto al vicio del juego. Sabemos que anteayer y ayer se jugó á la loteria en algunos establecimientos y se nos asegura que ademas de la loteria, existe banca en algun punto. Procuraremos adquirir noticias exactas y las participaremos seguros de que la autoridad pondrá remedio.

—El lunes de esta semana, falleció en Barcelona á la temprana edad de 25 años, la distinguida Sra. D.ª Martina Castells de Constantí, primera doctora en Medicina y Cirujia que ha habido en España.

Víctima de una rápida y terrible enfermedad, ha bajado al sepulcro cuando, despues de inauditos afanes y tras unos cuantos años de brillantísimos estudios, habia podido ver adornada su cabeza con el honorífico birrete de Doctor en la ciencia de curar. No queriendo ser prolijos en ir enumerando uno tras otro sus triunfos literarios, nos concretamos á decir, que en su carrera alcanzó trece sobresalientes, diez y sies notables, ocho premios extraordinarios ganados en públicas oposiciones y, por fin, unos brillantísimos ejercicios de Licenciatura y Doctorado.

Además de todo esto y en los ratos de ocio que le dejaban sus estudios científicos, los empleaba cultivando la literatura, especialmente la poesia, y ésta con tan sentido y discreto númen, que no pudo su natural modestia evitar la publicacion de algunas de éstas, (premiadas en públicos certámenes), merced á la benigna traicion de sus admiradores.

Sentida será su muerte en Barcelona, especialmente por la clase médica, entre la cual habia sabido conquistar un honroso puesto por sus vastos conocimientos, pero principalmente la sentirá la numerosísima clientela que habia logrado reunir en el ejercicio de la dificilísima especialidad de Enfermedades de mugeres y niños.

Nos asociamos al justo dolor que en estos momentos embarga á su esposo y demás familia, y sirva de lenitivo á su dolor, el general sentimiento que ha causado su muerte, entre los que habiamos tenido la satisfaccion de conocerla y tratarla.

—De las 16,000 palabras que componen la lengua castellana, 5,4000 proceden del latin; 1,800 de la lengua eúskara; 1,500 del árabe; 800 del gótico; 100 del hebreo; 100 de italiano; 100 de las diversas lenguas del Nuevo Mundo; 50 del inglés; 30 del alemán; 20 del persa; 30 del sanscrito y 5,680 de origen desconocido.

—Anteayer, con motivo de ser los dias de S. M. el Rey D. Alfonso XII, el pabellon nacional ondeó en los edificios públicos, las tropas de la guarnicion vistieron de gala y á las doce de la mañana recibió en Corte en las casas consistoriales, el Excelentísimo Sr. General Gobernador Militar de la provincia. Durante el acto, tocó piezas escogidas la brillante banda de Navarra. En la noche del mismo dia, los sargentos de este cuerpo, para solemnizar los dias del augusto Monarca, dieron en el Teatro Principal una funcion dramática cuyos productos se destinan á un fin benéfico. La concurrencia fué bastante numerosa, los aplausos muy repetidos, ejecutando piezas de ópera la música del cuerpo con la precision y buen gusto que tanta fama le han dado.

—A los muchos amigos que estos dias nos escriben, debemos decirles que seguimos opinando que la union de los elementos liberales sin intransigencias ni abdicaciones, la creemos hoy como ayer una verdadera necesidad; que el patriotismo aconseja contribuir á la formacion de un partido liberal, fuerte, robusto y único, que alternando en el poder con el liberal-conservador, facilite al Rey la solucion de toda clase de conflictos, apoyando al partido que hoy ocupa el poder, pero decididamente, en todo cuanto se relacione con la defensa de las instituciones, la paz pública y la buena administracion de los intereses del pais.

—El frio ha vuelto á las andadas de una manera muy poco caritativa. Hay que abrigarse bien y no dar gusto á las pulmonias que acechan la ocasion mas propicia.

—Anteanoche fué herido en el cuello de un tiro de pistola, uno de las guardias de consumos que prestaba servicio en la puerta del Carmen. El agresor parece ser un joven matuterero á quien el herido seguia la pista desde dias hace despues de haberlo pillado tres veces introduciendo contrabando. Anoche la herida no prestaba gravedad, pero el diagnóstico facultativo era reservado. El criminal se presentó voluntariamente á la Autoridad á la hora ú hora y media del suceso, el cual fué puesto á disposicion del Juzgado competente que habia ya tomado declaracion al herido.

—En los últimos doce meses (ménos la semana última de que no hay aun datos), hubo en los Estados-Unidos 10.187 quiebras y 1.460 en el Canadá. En los cuatro años que le precedieron, hubo en esta república, en 1879, 6.652 quiebras; 4.350 en 1880; 5.929 en 1881; 7.574 en 1882.

—Deciase ayer, no sabemos con que fundamento, que de hoy á mañana debe llegar á esta ciudad el nuevo Gobernador civil de la provincia D. José María Torrecilla de cuyas dotes personales tenemos las mas satisfactorias noticias. El señor Torrecilla, segun nuestros informes, sirvió hace algunos años en Fomento; cuando los seis años de mando del partido conservador, fué Presidente de la Diputacion Provincial de Huesca; ahora lo era del Comité provincial del partido. Es abogado de nota, de profundos conocimientos administrativos uniendo, á un caracter franco y abierto, energia poco comun cuando hay necesidad de desplegarla. Si lo que se dice es cierto, por anticipado le damos la bienvenida.

—Un célebre jugador de ajedréz inglés acaba de llevar á efecto en Lóndres una partida extraordinaria.

Esta consistia en jugar veintiun juegos á la vez con los ojos vendados, suspendiéndose la partida á los diez y nueve juegos, por haber sido declarado vencedor.

## Provincias.

Tambien en las costas de Menorca se han presentado algunas ballenas. Uno de estos dias vieron dos en la Costa del Sur los pasageros del vapor-correo, los cuales, creyendo al principio que se trataba de alguna embarcacion zozobrada, dirigieron el buque con rumbo á aquellas.

—Unos cuantos muchachos seguidos de otros varios, conducian en la tarde del viérnes, en el barrio de Humeros de Sevilla, una caja como de un metro de largo y diez y ocho pulgadas de ancha; llamando la atencion de un guardia de órden público, que á la sazon pasaba por el barrio mencionado, tan extraño cortejo, interrogó á los chicos de donde habian tomado aquel cajon, manifestándole éstos que se lo habian encontrado en el sitio llamado el Husillo.

Levantada por el guardia la tapa de la caja ó cajon, vió con sorpresa contenia restos humanos.

El mencionado guardia detuvo en el acto á algunos de los muchachos, dando cuenta inmediatamente del hecho á sus superiores y al juez instructor.

Segun parece, los restos humanos deben pertenecer á un individuo de mayor edad, y tal vez hayan estado enterrados durante largo tiempo, segun las señales que á primera vista presentaban.

—En San Sebastian ha habido una apuesta singular entre un anciano de 60 años y un joven de 18. La apuesta fué sobre cuál de los dos llegaria antes á la hermita de la Santísima Trinidad, que está en una elevacion de cinco kilómetros sobre la carretera.

## Telégramas.

Madrid 23.—La recepcion de Palacio ha sido brillantisima, asistiendo casi todas las notabilidades de los partidos fusionista é izquierdista y la generalidad de los diputados y senadores. El señor Martos ha asistido con uniforme de ministro acompañado de sus amigos.

El señor Fernandez Guerra se ha excusado de aceptar la Direccion de instruccion pública. Indícase al señor Arnao para este cargo.

Se asegura que el conde de Bernar es el candidato que reune mayores probabilidades para la Direccion del Banco de España.

Los amigos del señor Salmeron afirman que aquel desistirá de regresar á establecerse en España.

Madrid 23.—«El Imparcial» dice que el señor Posada Herrera halla resuelto á contribuir con todas sus fuerzas á la realizacion del programa del Gabinete anterior, prestando su concurso á la organizacion del partido liberal.

Don Alfonso, para solemnizar sus dias, ha donado 25.250 pesetas con destino á los pobres.

## Gacetilla Religiosa.

**Santo de hoy.**
La conversion de s. Pablo.

**Santo de mañana.**
Sta. Paula vda., y s. Policarpo ob.

Imp. de «La Lucha.»
Plaza de Bell-lloch, 4, Geerona.

## Anúncios.